



GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN 2014.

El presente informe tiene por objeto evidenciar el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en el Informe MONITOR de Seguimiento del año 2014. En este informe se constatan las recomendaciones realizadas por los evaluadores de la Agencia, así como las actuaciones llevadas a cabo por la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería ELÉCTRICA, en respuesta a dicha propuesta.

En contestación a las recomendaciones realizadas en el Informe de Seguimiento nº 01 del expediente 2502451 de fecha 1 de marzo de 2015, la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad de la titulación han tenido a bien atender las siguientes recomendaciones, a fecha 12 de noviembre de 2015.

Dimensión 1: Gestión del Título

1. Respecto a la recomendación de que es necesario aportar acceso a los materiales didácticos que se utilizan en las diferentes asignaturas, para poder valorar si dichos materiales son adecuados para que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje de las asignaturas, en las guías docentes de las mismas el epígrafe sobre la Bibliografía se ha ampliado a "Bibliografía y Materiales Didácticos" para que el profesor pueda describir cuáles utiliza.

<http://web.unican.es/centros/etsiit/estudios/asignaturas?p=103&c=2015>

2. Por lo que se refiere a la indicación de que no consta que los objetivos de calidad del Título hayan sido analizados y actualizados, el Vicerrectorado de Ordenación Académica ha establecido unos objetivos de calidad basados en la Política de los Centros, que cada curso formarán parte del Informe Final del SGIC para su análisis.

<http://web.unican.es/centros/etsiit/Paginas/Informes-SGIC-GIE.aspx>



GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

Dimensión 2: Recursos

1. En cuanto a la indicación de que no se encuentra información adicional sobre el profesorado listado en cada asignatura que permita valorar si su experiencia docente e investigadora es adecuada para impartir o coordinar cada asignatura, en el apartado "Profesorado de la Escuela" la información disponible es suficientemente extensa: disponible el perfil del profesorado, dedicación lectiva, Departamento y área de conocimiento.

<http://web.unican.es/centros/etsiit/Paginas/Profesorado.aspx>

2. Respecto a la recomendación de detallar las instalaciones específicas con las que cuenta la titulación y los laboratorios de los departamentos, que son utilizados con su equipamiento, y la dedicación de dichos recursos a la titulación, ya se ha publicado esta información en la página web del Centro.

<http://web.unican.es/centros/etsiit/Documents/Laboratorios%20ETSIIT.pdf>

Dimensión 3: Resultados

1. Respecto a la observación de incumplimiento de un 50% superior el número de estudiantes de nuevo ingreso con respecto a lo declarado en la Memoria, se aclara que en la Memoria de Verificación del Título se estimaba una previsión del número de estudiantes de nuevo ingreso, si bien no era un límite de entrada. Los cupos de estudiantes de nuevo ingreso se aprueban para cada curso académico en Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria y para esta titulación se ha mantenido estable a lo largo de los cursos académicos en 60 alumnos de nuevo ingreso.

<http://web.unican.es/estudios/Paginas/Estadisticas.-Pruebas-de-acceso-Preinscripcion-y-Admision-a-Estudios-de-Grado.aspx>



GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

2. En cuanto a la información sobre las tasas de abandono, en el momento de realizar el informe de seguimiento sólo se disponían de resultados de los cursos 2010-2011 y 2011-2012, es decir los dos primeros años de implantación de la titulación. Estos datos parciales han sido analizados por la Comisión de Calidad en su Informe Final del SGIC considerando que, la alta tasa de abandono en el primer año de la titulación, se debe a que muchos alumnos que comenzaron el curso tenían entre su primera opción de entrada otra titulación de ingeniería y al no conseguir plaza de entrada decidieron comenzar esta titulación, cuyo primer curso es común para las ingenierías de la familia industrial, para el año siguiente poder optar de nuevo al ingreso en su primera opción y poder reconocer los créditos superados en ese año. La tasa de abandono en el segundo año descendió en casi un 30% aunque está aún lejos de la tasa objetivo del título.

<http://web.unican.es/centros/etsiit/Paginas/Informes-SGIC-GIE.aspx>

3. En cuanto a la recomendación de analizar los indicadores académicos ya que se observan asignaturas con tasas muy variables de aprobados (del 33% al 100%), se han realizado reuniones con profesores y delegados de curso para tratar el bajo rendimiento de algunas asignaturas (aprobados del 30%, valoración en las encuestas por debajo del 2,5, quejas de alumnos, etc). Las propuestas de mejora que surgen de esas reuniones fueron implantar cursos cero, solicitar la asignación de alumnos tutores y, en algún caso, el desdoble de la asignatura en grupos debido al elevado número de alumnos. También este curso se ha instaurado la figura del Coordinador de curso/cuatrimestre para fijar la distribución de las actividades a realizar por el alumno en las diferentes asignaturas de un mismo cuatrimestre. La revisión de las asignaturas con tasa de aprobados del 100% sugiere que, en la mayoría de los casos, o bien se trata de asignaturas optativas o/y que el número de alumnos es muy escaso, pudiéndose realizar un seguimiento y atención del alumno más personalizado. Además estas asignaturas se



GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

encuentran en los últimos cursos de los estudios, por lo que los alumnos pueden encontrarse más motivados al tratarse de materias específicas de su titulación.

Todo es analizado en la Comisión de Calidad y plasmado en los Informes Finales del SGIC de cada curso académico donde también se proponen las mejoras oportunas para el curso siguiente.

<http://web.unican.es/centros/etsiit/Paginas/Informes-SGIC-GIE.aspx>